

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2023-0146

Petición

29 de agosto de 2023

Presentada por la señora *Rosa Vélez*



SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
29 AGO 2023 PM 1:08

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La educación representa la herramienta más importante para el desarrollo de una sociedad de vanguardia, donde los seres humanos tienen la capacidad de superar todas las vicisitudes que se le antepongan. La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su Artículo II Sección 5, establece que toda persona tiene derecho a una educación que incentive el pleno desarrollo de su personalidad y fortalecimiento del intelecto. Basándonos en lo planteado, es necesario hacer hincapié que el desarrollo pleno de la capacidad intelectual de cada integrante de nuestro sistema educativo va intrínsecamente atado a la calidad de las facilidades donde se imparte el pan de la enseñanza.

En las pasadas semanas salió reseñado en la prensa que desde que la Dra. Yanira Raíces Vega tomó las riendas del Departamento de Educación como secretaria designada a principios de julio, la agencia ha comprometido, al menos, \$125.3 millones en 91 contratos o enmiendas en servicios de consultoría, seguridad y trabajos de reconstrucción y reparación de escuelas. Sin embargo, la queja constante de los alcaldes es que las escuelas se encuentran en deterioro y no se reciben los fondos suficientes por municipio para que nuestros menores gocen de una educación de alta calidad.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando las mejores condiciones para la educación en nuestro País, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, DRA. YANIRA RAICES VEGA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SOMETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DETALLADA:

1. Un desglose de los siguientes contratos por cada uno de los 78 municipios:
 - a. Contratos de mantenimiento de escuelas
 - b. Contratos de seguridad en las escuelas
 - c. Contratos de transportación
 - d. Contratos de recogido de escombros
 - e. Contratos de reconstrucción y reparación de escuelas

Respetuosamente sometido,



Elizabeth Rosa Vélez